

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Apartadó, 14 de febrero de 2023

La Administración Municipal de Apartadó informa que ya el Gobierno Nacional se pronunció respecto de la entrega de ayudas económicas a jefas o jefes de hogar de las familias damnificadas registradas en el RUNDA, dichas entregas se realizarán a partir del 14 de febrero hasta el 13 de marzo de 2023 en el Banco Agrario de cada municipio.

La programación de las entregas de la ayuda económica a los beneficiarios, serán de \$500.000 pesos por una sola vez y el listado de beneficiarios podrá consultarse en:

- La página oficial de la UNGRD.
- La Oficina de Gestión de Riesgo, localizada en la sede del S.O.S., sector La Libertad.
- Las Juntas de Acción Comunal, urbanas y rurales.